VEEDURÍA DISTRITAL Prevención - Transparencia - Incidencia	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES**

INFORME No.	1 de 5	**FECHA DEL INFORME**	**(05/05/2020)**
CONTRATO Nº 109 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2020			

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA
N° DE IDENTIFICACIÓN	82.383.320
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales para la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo para el mejoramiento de la gestión contractual, en las entidades distritales que le sean asignadas.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de la ejecución del contrato será por cuatro (4) meses calendario, contados a partir del día siguiente a la afiliación a la ARL, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento.
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	El plazo de la ejecución del contrato será por cuatro (4) meses calendario, contados a partir del día siguiente a la afiliación a la ARL, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento.
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 35.736.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
ADICIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	2020-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2020-08-07
FECHA DE TERMINACIÓN POR CESION	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	N/A
PERIODO DE ACTIVIDADES	Del 08 al 30 de abril del 2020
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Byron Valdivieso

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VEEDURÍA DISTRITAL Prevención - Transparencia - Incidencia	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**EVIDENCIAS Y UBICACIÓN**
a) Apoyar jurídicamente la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo a los procesos de selección, en las entidades del distrito capital que le sean asignadas, así como en los procesos, tramites y procedimientos que se designen.	En desarrollo de esta obligación: • Se está realizando apoyo jurídico en la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo al proceso de selección de régimen especial, Solicitud Estándar de Propuesta y demás documentos SEP. **No. GT-SBCC-001-2019**, que tiene por objeto: "*realizar la interventoría del Contrato de Concesión que tiene por objeto: "el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, Estudios y Diseños de Detalle Principales y Otros Estudios y Diseños de Detalle, ejecución de las Obras de Construcción, Obras de la Fase Previa, Obras de Edificaciones, Obras para Redes a Cargo del Concesionario, Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, Obras para Intersecciones Especiales, la Operación y el Mantenimiento del Proyecto, la Gestión Social y Ambiental, la Reversión Parcial y la Reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, Certificaciones, puesta en marcha, Operación, reposición, Mantenimiento y Reversión del Material Rodante y de los Sistemas Metro-Ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB."* adelantado por la Empresa Metro de Bogotá S.A. *Revisión permanente en la plataforma Secop I del proceso contractual.* • Se está realizando apoyo jurídico en la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo al proceso de Licitación Pública No. **SED-LP-DSA-002-2020** cuyo objeto consiste en: *"Prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la secretaría de educación del distrito.",* adelantado por la Secretaría de Educación del Distrito. *Revisión permanente en la plataforma Secop II del proceso contractual.*

	• Se está realizando apoyo jurídico en la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo al proceso de Licitación Pública No. **DADEP-LP-494-2019** cuyo objeto consiste en: *"Otorgar en concesión la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C.",* adelantado por el Departamento Administrativo Distrital del Espacio Público. *Mediante comunicación No 20206000031901, del 27-04-2020, la Veeduría Distrital requirió sobre la reanudación de la audiencia de adjudicación*. • Se está realizando apoyo jurídico en la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo al proceso de Licitación Pública No. **SED-LP-DBE-003-2020** cuyo objeto consiste en: *"Prestar el servicio de Transporte Especial Escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.",* adelantado por la Secretaría de Educación del Distrito. *Este proceso se encuentra suspendido por la pandemia del covid 19.* *Revisión permanente en la plataforma Secop II del proceso contractual*. • Se está realizando apoyo jurídico en la aplicación del procedimiento de acompañamiento preventivo al proceso de Licitación Pública No. **SDM-CMA-001-2020** cuyo objeto consiste en: *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es "Mantenimiento integral de señales elevadas de la ciudad de Bogotá D.C.",* adelantado por la Secretaría Distrital de Movilidad. *Revisión permanente en la plataforma Secop II del proceso contractual.*
b) Realizar el análisis de la información recopilada en los aspectos jurídicos, en atención a la normatividad	En desarrollo de esta obligación se generaron las siguientes actividades: *-Mediante comunicación No **20206000030591**, del 21 de abril de 2020, la Veeduría Distrital responde solicitud de acompañamiento*

aplicable y los principios de la contratación estatal y de la función pública, con el fin de identificar la existencia o no de posibles irregularidades.	*de la Secretaría Distrital de Integración Social, referente a contratación de urgencia manifiesta.* *-Mediante comunicación No **20206000030921**, del 22 de abril de 2020, la Veeduría Distrital responde solicitud relacionada con denuncia en el proceso de selección convocatoria pública número 15 de 2019, adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.* *Se realiza acompañamiento preventivo a los contratos de urgencia manifiesta celebrados por las entidades del sector salud del distrito capital:* *FFDS-0640-2020, cuyo objeto es Suministro de kits de reactivos (Pruebas Diagnósticas) del COVID 19.* *FFDS-CD-0668-2020, cuyo objeto es Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud (tapabocas)* *FFDS-CD-0711-2020, cuyo objeto es Prestar servicios de salud a la población no asegurada sin capacidad de pago, población beneficiaria de fallos de tutela, y en general la población a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS diagnosticada con COVID-19, que requiera atención integral en cuidado crítico.* *FFDS-CD-0721-2020, cuyo objeto es Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos para implementar y operar el modelo de expansión hospitalaria en las instalaciones de CORFERIAS como medida transitoria para las acciones de atención y mitigación a los efectos de la pandemia COVID-19, en el marco del fortalecimiento del Sistema Distrital de Emergencias Médicas en el Distrito Capital* *FFDS-CD-0762-2020, cuyo objeto es Suministro de hisopos para toma de muestras de exudado nasofaríngeo para el diagnóstico del COVID-19* *FFDS-CD-0728-2020, cuyo objeto es Prestar servicios especializados en el seguimiento técnico y operativo de los eventos ESPII (COVID-19) en el marco del modelo de*

	atenciónintegral en salud *FFDS-CD-0763-2020, cuyo objeto es Prestar servicios especializados en el seguimiento técnico y operativo de los eventos ESPII (COVID-19) en el marco del modelo de atención integral en salud* *FFDS-CD-0733-2020, cuyo objeto es Prestar servicios especializados en el seguimiento técnico y operativo de los eventos ESPII (COVID-19) en el marco del modelo de atención integral en salud* *FFDS-CD-0790-2020 cuyo objeto es Suministro de pruebas para el diagnóstico del Covid-19* *FFDS-CD-0817-2020, cuyo objeto es Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaria Distrital de Salud* *FFDS-CD-0619-2020, cuyo objeto es Suministro de Pruebas para el Diagnóstico del COVID 19* *FFDS-CD-0569-2020, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para orientar a los profesionales de salud e instituciones de salud en el diagnóstico, manejo y prevención de la transmisión del COVID-19 y otras infecciones respiratorias*
c) Realizar reuniones, presencial o virtualmente, con el equipo de acompañamiento preventivo, en aras de revisar los procesos de selección que las entidades del distrito capital están adelantando, para determinar la aplicación de los criterios de priorización	En el presente período se realizaron varias reuniones virtuales de los integrantes del equipo de la delegada de contratación, para la coordinación de las actividades a realizar.

y seleccionar aquellos procesos que serán objeto de acompañamiento preventivo.	
d) Asistir o participar, presencial o virtualmente, a las audiencias que se consideren necesarias y pertinentes, celebradas en desarrollo de los procesos de selección objeto de acompañamiento preventivo.	*-En el proceso de Licitación Pública No. **SED-LP-DSA-002-2020**, adelantado por la Secretaría de Educación del Distrito, Se asiste a la audiencia de adjudicación, adelantada virtualmente en la plataforma Teams, por la pandemia del covid-19, la misma se desarrolló en varias sesiones los días 16, 20 y 24 de abril.* *-En el proceso de Licitación Pública No. **DADEP-LP-494-2019**, adelantado por el Departamento Administrativo Distrital del Espacio Público, se asiste a la audiencia de adjudicación, adelantada virtualmente en la plataforma Meets, por la pandemia del covid-19, la misma se realizó el 30 de abril de 2020.* *-En el proceso de Licitación Pública No. **SDM-CMA-001-2020**, adelantado por la Secretaría Distrital de Movilidad, se asiste a la audiencia de adjudicación, adelantada virtualmente en la plataforma Meets, por la pandemia del covid-19, la misma se realizó el 07 de abril de 2020.*
e) Realizar solicitudes por escrito o cualquier otro medio de comunicación a las entidades distritales convocantes en caso de terminación anormal de un proceso informes sobre la fecha y referencia del nuevo proceso de selección, si a ellos hubiere lugar.	En el presente período no se presentó esta actividad.
f) Informar a los órganos de control competentes sobre las omisiones o acciones que generen eventuales	En desarrollo de esta obligación se generaron las siguientes actividades: *-Mediante memorando No **20206000030891**, del 22 de abril de 2020, la Veeduría Delegada para la Contratación, traslada a la*

responsabilidades fiscales, disciplinarias o penales cuando a ello hubiere lugar.	*Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos, solicitud relacionada con denuncia en el proceso de selección convocatoria pública número 15 de 2019, adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.*
g) Conformar el informe final de acompañamiento preventivo relacionado con los acompañamientos realizados en los procesos de selección asignados por el supervisor.	- En el presente período no se presentó esta actividad.
h) Dar trámite a las peticiones, quejas y reclamos relacionados con el desarrollo de procesos contractuales adelantados por las entidades del Distrito Capital.	En desarrollo de esta obligación se generaron las siguientes actividades: *-Mediante comunicación No **20206000030741**, del 21-04-2020, se responde solicitud relacionada con el concurso de méritos abierto TMSA-CM-01-2020.* *-Mediante comunicación No **20206000030751**, del 21-04-2020, se responde solicitud relacionada con queja presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía No. 12 – 2020, adelantado por la Institución Educativa Distrital Colegio Rural José Celestino Mutis.*
i) Presentar al supervisor un informe mensual sobre el estado de ejecución y cumplimiento del contrato j) Las demás que asigne el Supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Mediante el presente documento se presenta el informe de actividades realizadas durante el período correspondiente del 08 al 30 de abril de 2020.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE FEBRERO

PAGO APORTES SALUD	SANITAS	$447.400
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$608.700
PAGO RIESGOS LABORALES	SURA	$87.300
NUMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO	Planilla No. 9404884905 del 2020-04-08	

Nota: El (LA) CONTRATISTA, deberá acreditar el pago y cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia en el momento de hacer el pago respectivo.

4. **ANEXOS:** soportes de pago de salud, pensión y ARL.

Para el efecto se precisa que las respectivas evidencias y/o soportes se ubican en la siguiente ruta de drive: https://drive.google.com/drive/folders/1COu99ULCypwlc-rH1631E0u9ROqyytKZ

MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA
C.C. No 82.383.320 expedida en Istmina

Fecha de recibido 05/05/2020

Byron Valdivieso
Supervisor